

JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Fechas: 17 de septiembre de 2018

Directora: M^a Auxiliadora Díaz Velázquez

Lugar: Salón de Actos del Consejo General del Poder Judicial (C/ Marqués de la Ensenada, 8 – Madrid)

PROGRAMA

LUNES 17 de septiembre.

11:00 Acreditaciones y entrega de documentación.

11:15 Inauguración.

Excma. Sra. Dña. Ángeles Carmona Vergara. *Presidenta del Observatorio contra la violencia doméstica y Vocal del Consejo General del Poder Judicial.*

11:30 Ponencia: Perspectiva de Género: una lente imprescindible para ampliar el foco.

Dña. Linda Vellianitis. *Perito Psicóloga en el Juzgado de Familia 3 de San Martín-Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires.*

12.15 Análisis del fenómeno social surgido al hilo de la sentencia de la Manada. Cuando la pena, no vale la pena.

Marc Molins Raich. Doctor en Derecho. *Profesor Asociado Universidad de Barcelona y Letrado del Ilustre Colegio de Barcelona.*

13:00 Coloquio.

14:00-16:00 Comida.

16:00 Criterios del Tribunal Supremo sobre perspectiva de Género y valoración de la víctima en el proceso penal como sujeto pasivo del delito.

Excmo. Sr. D. Vicente Magro Servet. *Magistrado del Tribunal Supremo. Doctor en derecho.*

16:35 La perspectiva de género: aplicación práctica del principio de igualdad y no discriminación.

Ilma. Sra. Dña. María Tardón Olmos. *Presidenta de la Sección 27 de la Ilma. Audiencia Provincial de Madrid.*

17:10 La Perspectiva de género: un filtro para el enjuiciamiento.

M^a Auxiliadora Díaz Velázquez. *Magistrada del Juzgado de Violencia sobre la Mujer N^o 2 de Las Palmas de G.C.*

17:45 Coloquio.

18.00 Clausura.